AÑO I. Guanabacoa, 20 de Septiembre de 1891 NUM. 3.

EL TRABAJO

Int. Instituut Soc. Geschiedenis Amsterdam

ORGANO OFICIAL DE LA JUNTA CENTRAL DE TRABAJADORES

DE LA REGION CUBANA

EL TRABAJO

PERIÓDICO SEMANAL

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS.

Este periódico saldrá á luz todos los domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Habana 50 centavos billetes, al mes, pagaderos después de servido el segundo número.

En los demás puntos de la Isla 60 centavos, y en los puntos donde no circule el billete, 30 centavos oro.

Número suelto, 10 centavos billetes.

Administración, Dragones 39, Círculo de Trabajadores.

La Comisión Administrativa.

AVISO

Cuantos abusos se cometan con nuestros compañeros, serán denunciados en El Taabajo previas los correspondientes pruebas. La redacción declara que solo es responsable á lo no firmado; y que lo que se le remita para publicarse, si á su juicio no debe hacerse, no se devolverá.

DE ADMINISTRACION

Han sido nombrados agentes de este semanario: en Guanabacoa, D. Ramón Valdés, Vénus 18; en Regla, don Rafael García, Real 135, los cuales se entenderán para todo con los compañeros suscritores.

Septiembre 18 de 1891.

JUNTA CENTRAL DE TRABAJADORES de la Región Cubana.

SECRETARIA.

Acordado por este cuerpo una asamblea de comités para el miércoles 23 á las siete y media de la noche, se cita por este medio á todos los comités de las diferentes secciones, con el objeto de tratar ampliamente sobre la propaganda social y otros asuntos de general interés para la clase trabajadora.

En tal virtud creemos no faltará un solo compañero de los que componen los distintos comités administrativos, el miércoles por la noche en el Circulo de Trabajadores.

El secretario interino, *R. Villamil.*

Como habíamos anunciado, el miércoles se reunió este cuerpo en sesión extraordinaria, en la que se trataron asuntos de suma importancia para los trabajadores.

En primer lugar se acordó nombrar una comisión para que en los principales barrios donde residen los trabajadores, celebre reuniones de propaganda, tanto para la asociación como en beneficio de nuestra publicación.

En segundo término la Secretaría dió cuenta de que don Rosendo Fernández, á nombre de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación convocaba á esta Junta Central para que asistiese á la información que la Cámara abre para tratar de la recogida del billete.

Se acordó asistir, nombrándose comisión al efecto, manteniendo el criterio de que el decreto es ruinoso para los trabajadores y que las cosas siguen en el mismo estado y que la representación de los trabajadores opina que lo que deben cobrar por sus jornales es oro, rechazando en absoluto los billetes de toda clase.

Y por último, á petición de varios compañeros planchadores se acordó convocar á éstos el mártes 22 á las ocho de la noche para su reorganización.

CARTA ABIERITA

AL EXCMO. SR. GOBERNADOR GENERAL.

Excmo. Sr.

El Trabajo; periódico de ruda y franca oposición á todo cuanto representa un signo de tirania, y que tiene formado un concepto diametralmente opuesto á lo que en la actualidad representa el pensamiento y modo de ser de los llamados elementos directores de la sociedad, por creer que la organización de esta se basa en injustificados privilegios, no pensó nunca en dirijirse á los poderes públicos por considerar en sana lógica que estos son los resultantes naturales de aquellos. Pero como la realidad de los hechos se impone en circunstancias determinadas de forma tal, que hace, impresindible aceptar el medio social en que se vive, y dentro de él buscar soluciones que eviten mayores males, en el caso presante, forzado á ello, dirigimos á V. E. está epistola, como representante en esta Región del poder metro-politico.

El Real decreto de 12 de Agosto último sobre la recogida de los billetes de la emisión de guerra, y la instrucción que le acompaña, sin tener aun fuerza de ley, son ya lo suficientemente conocidos de los habitantes de la Región, para emitir juicio respecto de sus resultados inmediatos, y del porvenir que á todos nos espera.

La recogida que se ordena no satisface, Excmo. Sr. más que á una parte mínima de pequeños comerciante y en cambio ni modifica la situación montearia, ni bonifica más que á uncorto número de agiotistas y especuladores.

Prueba evidentisima de ello es lo que en la actualidad resulta.

El pueblo trabajador, ese Job paciente de todos los tiempos, es estafado, robado miserablemente en su ya exigua retribución á cambio de fuerzas fisicas por objetos monetarios.

Nada de esto debe ocultarse á V. E. Desde que el cable, con esa precisión y rapidez admirables que serían un asombro en no lejanas épocas, nos comunicó los términos de esa disposición soberana, el agio, entronizándoze, hizo su codiciada presa en los que, Sr. produciendolo todo de todo carecemos.

La preferencia sobre determinadas clases del signo feudiciario, la seguridad de que el nuevo billete vendría presto á ser objeto de marcada depreciación, la forma irregular, y tardía de la recogida, la nueva moneda de cobre señalada ya en cantidad suficiente para hacer presa de la miseria al país, todo ello, formando un compuesto de circunstancias propicias para introducir la confusión y la desconfianza, han dado ocasión á ese buitre de negro ropage que con sus afiladas garras destroza ya al cuerpo social casi exánime á fuerza de exacciones y rapacidadesd e todo género.

El tipo del cambio no tiene limite marcado, siendo el juguete caprichoso de los especuladores. La anomalia de las anomalías, pagar al realizar el cambio de nuestros jornales la prima del menudo y desembolsar este al tipo corriente al efectual nuestras pequeñas transacciones, es considerado como un hecho normal y conveniente.

El, 10, el 12, el 14 ó más por ciento es lo que nos quitan ¿hasta cuando pues, hemos de estar sujeto á tamaños desafueros? La incertidumbre actual aumentará la codicia de los especuladores, y pronto, muy pronto, acaparado el billete fraccionario, el pueblo todo se verá á merced de la especulación desenfrenada de hombres y de instituciones, que, por ministerio espreso de la ley, no deben acaparar en sus cajas lo que es del dominio público.

Nos referimos en esto último Excmo. Sr. al creciente rumor de que el Banco Español de la Isla de Cuba es el primer especulador, el primer agiotista de la fortuna pública.

No ha bastado, no, Excmo. Sr. que el primer jefe de ese establecimiento de crédito haya declarado lo contrario. Todas las miradas y todos los pensamientos están fijos, en que siendo deber del Banco cangear los billetes deteriorados por otros de nueva emisión, se hayan acumulado más de dos millones de pesos de aquellos, sin efectuarse la renovación.

Hay más, Sr. se habla también de testaferros como depositantes de gruesas sumas en billetes fraccionarios siendo estas en realidad valores del establecimiento entregado desde hace fecha, según esos rumores, á especulaciones de esa índole prohibidas de manera terminante por la ley.

En una situación igual ¿que es lo que procede? Procede, señor, que el poder público, llamado á velar según lo estatuido por el bienestar público, corte con mano previsora lo que produce el mal, y ponga á salvo los intereses del pueblo.

El mal lo produce el decreto y la instrucción; V. E. que lo vé, y que tiene facultades por la ley para evitarlo, debe hacerlo con la salvadora medida de la suspensión, proponiendo á su vez lo justo, lo equitativo, y que en este caso no es más que la recogida total por oro y plata y sin que al hacerlo bien periodica ó rapidamente se establezcan preferencias entre unos y otros billetes, y si las hubiere que no fueran estas por el fraccionario por ser este signo el más solicitado y el más útil para las pequeñas transacciones, que son las que los trabajadores hacemos.

Es preciso obrar, Sr. Gobernadar General. La necesidades del pueblo así lo exije.

El Trabajo, que en ningún otro caso se habría dirijido á V. E. á no ser para denunciar algún miserable atropello cometido con nuestros compañeros ó algunas de esas monstrosidades de órden legal que á cada instante hemos presenciado, lo hace hoy, por lo espuesto anteriormente

No queremos que en ningún caso se diga que dejamos de ocurrir á todos los medios legales, aunque estos puedan aparecer en contradición con ideas araigadísimas que tenemos sobre lo que significa y es para los trabajadores el prin-

cipio de autoridad; pero antes que nuestras ideas, está para nosotros el servicio inmediato, el beneficio obtenido para nuestros compañeros por cualquier medio que se ajuste al decoro personal y periodistico;——

V. E. lo comprenderá así; y aceptando lo que significa y vale nuestra opinión que es la de ese pueblo inmenso que puebla los talleres y manufacturas como los campos, resolverá atemperándose á lo justo, la suspensión de ese decreto que salva momentaneamente á unos centenares de miopes detallistas, pero que dejara huella imperecedera en este pueblo, si se lleva á la práctica, y se consuma con él tal vez un acto político, pero también la completa ruina del proletariado de las provincias de la Habana, Matanzas, Pinar del Rio y Puerto-Principe, á no ser que haciendo arma de la necesidad, se rechase en absoluto lo que no sea oro y plata.

V. E. está en el caso de evitar la agitación que tal acuerdo produciria. Nosotros honrada y lealmente lo anunciamos.

La Redaccion.

CON GUSTO

La Asociación de Libre pensadores de Regla, nos remite para su publicación la siguiente profesión de fé, á lo que gustosos accedemos:

PROFESIÓN DE FÉ

Primero: Que el hombre no reconoce en la Naturaleza ningún sér superior á él: con su inteligencia domina las fuerzas de aquella; crea un mundo en artes, en industrias, etc. Ningún otro hombre es superior á él, pues si uno le aventaja en tal ramo del saber, él á su vez le sobrepuja en otro. Todos nacen con las mismas facultades y necesidades. Ninguno tiene el derecho de imponer su voluntad á otro. El acuerdo de ambos hace que cada uno se sujete á la voluntad unificada de los dos. En una asociación semejante, solo rige é impera la voluntad general sobre cada voluntad individual; pero, en este caso, el individuo solo obedece y acata su propia voluntad, robustecida con la suma de todas las demás.

Esto es completamente claro y racional.

Segundo: Como quiera que se nos imponen cánones científicos, religiosos y políticos, á que debemos sujetarnos sin más réplica que la simple autoridad, y como quiera que también rechazamos desde el fondo de nuestras conciencias toda idea autoritaria, de ahí la necesidad, pero imprescindible en que nos vemos, de establecer y fomentar la agrupación de referencia, colocándola á la luz del sentido común, para depurar si todavía hay hombres predestinados, ó por derecho divino, para mandar y otros para obedecer: ó ¿si es el puro amor y deseo de nuestro bien y felicidad lo que les impulsa á dirigirnos y mandarnos?—Basta.

Tercero: Ya es tiempo que concluya el misterio, el secreto, el absurdo. Ya la electricidad y la química recorren, en la escala de lo infinitamente pequeño hasta lo infinitamente grande, anchos senderos, como si vías lácteas fueran, que nos iluminan, y que nos conducen allá dó reside la suprema causa: no más facultades usurpadas. Condenemos á un eterno olvido leyes y mandatos envejecidos, roidos por el tiempo; que la razón, campo fecundo é inagotable de las ideas y creaciones, crea y establezca sus inmutables leyes; impónganse éstas á la razón por la razón y no como hasta aquí, por la estolidez, la ignorancia y antiguas preocupaciones.

Solo la suprema causa domina el tiempo.

El tiempo es la eternidad.

Un hombre, por grande que sea, es un átomo ó un fragmento del Universo.

Cuarto: Que por último. Creen, definitivamente juzgando, que las corrientes de las ideas llevarán á todos los pueblos esa luz del espíritu, haciendo ver que la conciencia y el buen sentido bastan para que cada uno juzgue de por sí todas las cuestiones morales y sociales. Cuando esa luz de la conciencia propia arda en todos, la autoridad, la intriga fementida y la mal llamada opinión general desaparecerán avergonzadas.

Esa opinión general pide el santo y seña á las preocupaciones, lo que equivale á pedir el visto bueno á los explotadores de la humanidad, y como la gran premisa, la fuente de todo lo trascendental, que es la idea de la Suprema Causa, está errada; pues se cree que ella condena el uso libre de la razón y por supuesto la opinión propia, claro es, que esa opinión general sin la individual no es sino la máquina con que se envenena y esclaviza la humanidad.....

De esa fatal premisa se deducen ideas erradas sobre la verdad, la justicia y la felicidad; y el mundo moral, sus leyes y su fin degeneran y arrastran al hombre al mal y á las tinieblas.

Esa idea errada de la Suprema Causa, repetimos, estará como una compuerta que detiene los destinos de la humanidad, que no verá sino lágrimas y sangre y nunca la luz del espíritu y su emancipación, mientras los pueblos no establezcan que el hombre es libre y tiene bastante luz para por sí formarse opinión propia.

LOS OBREROS SASTRES.

Cuantos hayan seguido paso á paso las evoluciones de los obreros de este ramo, no podrán menos que reconocer las ventajas alcanzadas en estos últimos tiempos, ventajas, que es indiscutible no hubieran alcanzado sin la constante lucha entablada con uno de los más enemigos—quizás el más formidable de cuantos insurpan á los trabajadores—el capital.

Para hacer resaltar estas ventajas aun á la vista de los más pesimistas, no necesitaremos remontarnos á los tiempos en que los trabajadores de Cuba se hallaban divididos y desorganizados á causa de la demoledora política que entonces imperaba en esta hermosa región, política, que mantenía en constante división á las masas proletarias y por tanto las incapacitaba para gestionar en favor de su mejoramiento económico, cosa no extraña para los trabajadores, pues sabido y casi olvidado tenemos que ésta siempre ha sido el gérmen de la discordia, y existiendo ésta, no será posible jamás conseguir nada provechoso para una clase que tiene que luchár sola y en contra de todos los demás elementos que componen la organización social existente. En Cuba, tal véz más que en ningún otro país, sirvió la política para mantener en constante pugna á los obreres, cuando siempre las odiosas pasiones que engendra esa vaga preocupación llamada patriotismo y que solo produce resultados positivos para los zánganos de la pátria, es decir para los que la gobiernan y viven del presupuesto cuya consigna es la misma que tienen y cumplirán los que aspiran á gobernarla. Para los trabajadores, no puede quedar más que, producir, someterse á la voluntad de los que las gobiernan y explotan, defenderlos por voluntad ó por fuerza y sufrir resignados.

Nádie como la burguesía ha sabido sacar partido de los trabajadores por medio de las dicidencias políticas. Presentándoles como enemigos á los de este ó el otro país, mantenían constantemente alejados y enemistados á los trabajadores por el solo hecho de haber nacido en diferente territorio.

Es más, aun habiendo nacido en el mismo, los dividian por la mayor ó menor simpatia que pudieran sentir por los diferentes partidos que en todas las naciones se disputan *la revab del presupuesto*. Siempre luchando y derramándose la sangre obrera; todos prometiendo hacer la felicidad de los pueblos, ayer los monárquicos hoy los republicanos, pero los obreros, las béstias de carga en todos los paises y bajo cualquier forma de gobierno, continuan cada dia más tiranizados desde el punto de vista económico.

Pero hoy que la gran masa trabajadora ha empezado á comprender que su enemigo no es este que haya nacido aquí ó más allá, ni aquel que piensa de esta ó la otra manera, empieza á unirse sin distinción para atacar rigurosamente á sus verdaderos enemigos: el capital y las instituciones burguesas.

Asi lo entiende la inmensa mayoría de los trabajadores del mundo y los de Cuba no habrá de ser una ecepción de la regla. Aquí también nos hemos convencido que para recabar algo de lo mucho que se nos usurpa con autorización de las leyes confeccionadas con tal propósito, necesitamos organizarnos como clase sin elemento alguno estraño al trabajo y luchar solos, que harto desengañados estamos de las demás clases sociales.

Pero volvamos al punto capitál que motiva estas lineas, dejando á un lado consideraciones siempre convenientes, pero que darian lugar á ser demasiado extensas.

Los obreros sastres apenas hace dos años trabajaban en cierta época del año hasta la 8 de la noche, costumbre que se les imponia obligatoriamente á los que trabajaban á sueldo mensual y que observaban por lo antiquísima la mayoría de los de á piezas. Cierto es que en la actualidad existe un pequeñísimo número que aun se presta á obeder y cumplír los mandatos de quien los esplota pero, tan pequeños son en cantidad y en dignidad de obreros libres que no merecen la pena de tenerlos en cuenta.

Trabajando pues en las consideraciones espresadas ó sean de trece á catorce horas diarias, percibian un salario sumamente mínimo en extremo, pudiendo asegurar que en las dos terceras partes de los talleres, no excedia de sesenta pesos billetes el sueldo que percibian los colocados. De los de á piezas, casi seria imposible precisar fijamente el salario que podian obtener por las variaciones á que se haya sujeto el trabajo en las dos estaciones del año llamadas invierno y verano, pero puede asegurarse que en un intérvalo algo largo, no excede si acaso llega al de los de á meses. Esto, sucedia como hemos dicho, en las dos terceras partes de los talleres, quedando por tanto un reducido número en que los operarios pudieran ganar algo más.

¿Era pésima la situación de esos trabajadores? ¿Y si lo era, porque no se organizaban para mejorarla?

Hé aquí lo que se dirá por quienes ignoren que los obreros sastres han sido de los primeros en organizarse. Cuando todo esto sucedia, los sastres estaban organizados y al parecer potentes, pero dentro de su misma organización crecia un algo que los dividia costantemente y les impedía hacer nada práctico y duradero. Aquella organización, no podia dejar en su historia mejor página que la de haber desaparecido y ser sustituida por otra más en consonancia con los tiempos modernos.

¿Ha mejorado la situación de esos trabajadores con su nueva organización? Es indudable.

Apenas era conocida entre las demás colectividades obreras, inició una enérgica campaña contra la velada ó sea el trabajar de noche, logrando un triunfo tan completo que superó las esperanzas de sus iniciadores. Al poco tiempo, logrose también aumentar los precios de la mano de obra, que unido á la rebaja de horas de trabajo, representa una mejora bastante considerable.

En la actualidad, agítase la idea de nivelar cuanto sea posible esa enorme diferencia de precios que existe de un taller á otro y sobre lo cual diremos algo en un próximo artículo.

Un aprendiz de sastre.

¡.....!

En el barrio de Cayo Hueso se ha constituido una nueva sociedad de instrucción que lleva por nombre *La Enseñanza*. A ello ha contribuido—como siempre—el benemérito *Circulo de Trabajadores*, cediendo los útiles que tuviera la escuela número 2 de dicho barrio.

Felicitamos al *Circulo*, á la Directiva de dicha sociedad y al barrio de Cayo Hueso principalmente, que es el beneficiado y que serán los que como vecinos inmediatos, darán regocijados el más sentido pésame á los *calcas* y comparsas de dicho barrio.

.....

El progreso realizado por los constructores de casas en toda la Isla, es digno de aplauso y de admiración; pocos, muy pocos gremios habrá dentro y fuera de la región cubana que estén tan bien organizados y por ende que más dispuestos estén á reclamar sus derechos doquiera le vean ultrajado, como á menudo sucede en otros gremios donde desgraciadamente no se advierte esta unidad de mira; mucho ha luchado este gremio, muchos los escoyos que ha tenido que trasponer para presentarse como hoy hace, compacto y digno de la civilización.

Un paso más que diera, con tacto y oportunidad, completaría una gran obra digna de ellos y que patentizaría su progreso en sus más ámplias manifestaciones. Que cuál es este progreso? La federación de los gremios de constructores en toda la Isla, pues unidos como están en las localidades, pudieran al par que gozar de una descentralización completa, disfrutar de la gloria de la unificación en todo el territorio.

Adelante pues, compañeros albañiles, no olvideis que la unión constituye la fuerza.

DE ACUERDO

Hemos recibido la Circular y el Manifiesto del Comité de acción de la sociedad *Progreso Habanero*, que pretende dar una prueba de gratitud al Sr. Labra, y cuyos escritos no podemos insertar por carecer de espacio para ello; pero que no es óvice para que nos asociemos al pensamiento de los promovedores de tal idea, porque la gratitud es un don del alma; y los trabajadores, de seguro no han de desoir la petición que se hace en la circular; porque ellos son generosos con todos los oprimidos como ellos, y basta que nos conste que son trabajadores los autores de ese pensamiento, para que lo recomendemos á nuestros compañeros.

El domingo á las 12 cita el expresado comité para un *mass meeting* en la *Bella Unión*, Manrique y San José.

Asistiremos.

CAMARA DEL COMERCIO

El jueves 17 una comisión de la Central acudió á dicho local en virtud del acuerdo que nuestros lectores conocen ya en la sección oficial.

El objeto de la reunión era la información que la Directiva de la Cámara abrió entre los gremios industriales para tratar del informe publicado en la prensa diaria.

No queremos por ser largo y enojoso copiar todo lo que allí se dijo pero si debemos anticipar á nuestros compañeros que el alto y bajo comercio aparecieron divididos. Los detallistas capitaneados por García Cué, síndico de los almacenistas de víveres, se aferraron al decreto de 12 de Agosto. Los otros gremios industriales aceptaron en su casi totalidad el informe de la Cámara.

Nuestros comisionados sentaron: 1º la necesidad de suspensión del Decreto. 2º Que la recogida si se hace, debe ser general y no parcial siendo la moneda de oro y plata la que se presente al cange, 3º Protestaron contra el tipo de 50 p§, pues estiman que con ese procedimiento se le estrujan al pueblo 18 millones de duros, y anunciaron que pronto para Octubre se emprendería la campaña del oro, en pago de jornales y para las transaciones.

Los detallistas, esos que nos cobran el 10 ó 12 p§. al cambiarnos una moneda de oro ó plata, y que sin embargo cojen luego nuestros billetes fraccionarios sin descontar un ápice en los precios de venta, rumiaron de lo lindo al oir las palabras de nuestros comisionados.

El lugar y objeto del acto que se realizaba impidió á esos explotadores se le cantasen las del barquero; pero todo se andará.

Por lo pronto, no descuidarse es lo que aconsejamos á todos, y á pediroso los que no ganen sus jornales en esa moneda

El billete y lo otro, ya lo hemos dicho que se lo coman.

MOVIMIENTO OBRERO

INTERIOR

SECCION DE OFICIOS VARIOS DE LA HABANA

Esta sección celebrará junta continuación de la anterior, el lunes 21 del corriente mes á las 7 de la noche en el Círculo de Trabajadores.

Ya lo saben todos los asociados y asistan.

El martes 22 del presente mes á las 7 de la noche se reunirán los compañeros planchadores convocados por la Junta Central para su reorganización. Recomendamos la asistencia á todos los interesados.

También según nuestras noticias, el jueves 24 se reune la Alianza Obrera con el objeto, según tenemos entendido, de llevar á cabo los acuerdos de una asamblea celebrada hace tiempo para trazar la línea de conducta que debe seguir en lo sucesivo.

El viernes de la semana próxima pasada se reunió la Sección de Albañiles y Peones, para tratar de ciertos asuntos de interés interior de la sección y otros de carácter general y que afecta directamente á todos los trabajadores, cual es el del punible abuso que se comete al efectuar sus cambios y muchas veces hasta los cobros, pues por cambiar un centén, lo pagan á como les dá la gana á los agiotistas, y además cobran su tanto por ciento por el billete fraccionario que dan, llegando hasta el extremo que en muchas ocasiones no lo quieren cambiar á ningún precio. Después de amplia discusión, todos estuvieron contestes en no admitir más que oro por sus jornales, caso de realizarse la conversión en la forma propuesta, y á continuación van los acuerdos de los compañeros dependientes de fondas y restaurants, que nos remiten para su publicación.

En la sesión que celebró la Sección de Dependientes de Fondas el diez del presente mes, fueron presentados por varios compañeros algunos escritos, los cuales tendían á reformas en el trabajo, tanto en lo económico como en lo moral; éstos, después de una discusión razonada y tranquila, notábase en todos los presentes, un entusiasmo general, deseosos de poner en práctica y llevar á cabo tan grande y deseada obra.

Los acuerdos principales que allí se tomaron, son: 1º que en vista de las circunstancias porque parece estamos amenazados, reclamar, y no admitir más que oro y plata por nuestro trabajo y rechazar en absoluto cualquiera otra moneda que pretendan sorprendernos con ella. y 2º que el mínimun del salario sea de 22 pesos oro para arriba.

3º Mejorar las condiciones en el trabajo; pues casas hay donde obligan al dependiente á hacer trabajos que no son de su incumbencia, perjudicando de esta manera al maestro de cocina, porque de esta manera no le ponen más que un segundo, y no haciendo estos trabajos los dependientes, se verán obligados á poner uno más; lo cual estamos en el deber de hacer que se empleen más brazos.

Para poner y llevar á la práctica estos acuerdos, fueron nombrados siete comisiones por zonas en los distintos barrios de la ciudad, para llevar al ánimo de los que no pudieron asistir á la asamblea, nuestras aspiraciones; y observar al mismo tiempo si hay ó no higiene en los departamentos que se destinan á nuestros compañeros para aseo y dormitorio; pues hay dueños que para esto destinan el local más desaluble y antihigiénico que hay en la casa, lo cual no estamos ni debemos estar dispuestos á tolerar tanta iniquidad ó injusticia como las que venimos sufriendo hasta hoy.

Según nos informa el compañero secretario del Comité Central Administrativo de la Alianza Obrera, celebrará Junta general esta Asociación el jueves 24 de los corrientes á las ocho de la noche en los salones del Círculo de Trabajadores, Dragones 39, altos.

A dicha junta pueden los asociados, conforme al acuerdo de la última junta general, llevar proposiciones de reorganización, recibiéndose éstas en Secretaría hasta la víspera de la celebración de la misma.

EXTERIOR

En Tampa se ha constituido con el carácter de sociedad de protección y defensa de los trabajadores, *La Cosmopolita*, cuyo reglamento y programa hemos recibido.

Como compensación se trata de constituir un Casino Español. Mejor harían los que tal piensan, en dedicarse á algo útil para los intereses proletarios y no á fruslerías que dividiéndolos, los ponen á merced de la burguesía.

La crísis de trabajo en la industria del tabaco, ha decrecido algo, pero aun se sostiene.

También en Key West ha decrecido algo la crísis, pero se presenta con carácter permanente, mientras la introducción del habano se halle restringida como al presente.

Los compañeros de aquella localidad continúan facilitando pasajes á los faltos de trabajo que desean emigrar, y socorro á las familias de los que quedan.

El dia 6 se celebró un *meeting* para aprobar el reglamento de una nueva organización de los obreros del tabaco.

Alemania.—En el mes de Octubre se celebrará el Congreso nacional del partido socialista.

El programa de Gotha que es el que hace 16 años sirvió de base para la constitución del partido socialista alemán va á ser revisado en dicho Congreso. El Comité Central presentará uno más reaccionario, pero el elemento *joven*, numerosísimo é ilustrado, lo combatirá rudamente, según se desprende de los actos que realiza en los *meeting* que se efectúan para nombrar los delegados al Congreso. Todo hace presumir que la división del partido acentuado ya, será un hecho, quedando los demócratas socialistas en su antiguo puesto, y marchando los jóvenes á reunirse á los radicales ó anarquistas.

Bélgica.—La lucha entablada entre el partido obrero y los anarquistas, por la actitud reaccionaria en que se colocaron los jefes de aquél, pasando por arriba del acuerdo del Congreso celebrado el 5 de Abril en que se aprovó la huelga general, continúa con viveza.

El periódico *L'Homme Libre* y el de los estudiantes socialistas de Gante, son los más empeñados en favor de los radicales. En Octubre se reunirá el Congreso de estudiantes socialistas y se espera que sus decisiones sean favorables á estos últimos.

Francia.—Las últimas huelgas de los conductores de ómnibus de París y Burdeos, unido á los fusilamientos de los mineros de Foumiers, en Mayo último, han provocado una série de huelgas en toda la región.

La propaganda socialista aumenta á diario, hasta el extremo de que las Cámaras Sindicales de Obreros, corporaciones llamadas en todos los casos á representar á éstos, no satisfacen ya la opinión, por conceptuarlas conservadoras.

La masa general, según vemos en la prensa regional, se divorcia de los oportunistas y reclama soluciones radicales.

El trabajador francés, deslumbrado hasta hace poco, por el aparato político, deserta ya de éste y el grito unánime es de revolución social.

España. El movimiento regional anunciado en primero de Mayo, continúa desenvolviéndose. El espíritu de protesta germina notablemente y según nuestras noticias, en Barcelona, Manlleu, Manresa, Valencia, Almería y otras poblaciones se inician ó mantienen huelgas por distintas secciones en demanda de salario y reducción de horas de trabajo.

En todas partes los elementos socialistas y anarquistas trabajan activamente por la reorganización y la propaganda de sus respectivos ideales.

En Valladolid, de los diez obreros presos por los sucesos de Mayo, uno ha sido sentenciado á seis años de prisión, dos á seis meses y tres en libertad, los restantes esperan aún el fallo de los tribunales.

Italia.—El 19 del pasado Julio se celebró en Pádua un congreso de anarquistas venecianos.

El manifiesto era una viva escitación á los trabajadores de aquella comarca para engrosar las filas revolucionarias.

En Florencia se ha constituido un Círculo de estudios sociales. En toda Italia reina una gran esfervecencia social por efecto de la gran miseria que existe originada por el agotamiento de las fuerzas productivas del país, para mantener un gran ejército y la política de la triple alianza.

PALOS Y PEDRADAS

Como todo no ha de ser dar palos, me he pasado casi toda la semana buscando alguna que otra noticia que valga la pena, pero por más que leo y releo la prensa burguesa, no encuentro más que notícias insignificantes tales como que fueron víctimas de una inundación más de 2,000 personas, las cuales supongo serían casi todas pertenecientes á la clase de los *descamisados*.

Las noticias que yo deseaba tener, eran de si el emperador tal ó la reina más cual habían estornudado ó si habían comido con apetito, si S. S. el Papa se había resfriado por levantarse temprano.

Lo demás, poco nos importa á los obreros.

***

El periódico *El Comercio* de Sagua, dice que los hacendados se lamentan de la falta de trabajadores para la limpieza de la caña, tan necesaria en esta época del año. Agrega, que los jornales no han sufrido alteración, y propone, que como nadie se presenta á trabajar, perseguir como vagos á los que á nada se dedican y son hombres útiles para el campo.

Por lo que se vé, el referido periódico pretende como buen burgués, someter por fuerza á los trabajadores á la inicua explotación de los hacendados, pues sabido es de todos el mal trato y pequeñísimo salario que se les dá á los que trabajan en los ingenios. Y si nó, que nos garantice el colega un sueldo que guarde relación con la cantidad y clase del trabajo, verá como le buscamos enseguida trabajadores por millares.

De no ser así, optamos por morir de hambre sin trabajar, á trabajar y morir lo mismo.

***

Creíamos que solamente *Remenen* hacía esperar tres ó cuatro horas para efectuar el pago á los trabajadores, pero no es así; en la talabartería *El Potro Andaluz* concluyen los operarios el trabajo á las seis y tienen que esperar hasta las ocho para cobrar.

Pero..... redemonio! ¿Por qué estos burgueses no se apurarán tanto para pagar como se apuran para cobrar?

***

¿Conocen ustedes la fábrica de tabacos *La Corona?* ¿Y no conocen al capatáz? Si lo conocen, pregúntenle si es motivo para rebajar á un tabaquero que desempeñaba el cargo de presidente de la lectura, por pretender nombrar una comisión que pasara al taller de cigarrería [que está saparado por un tabique del de tabaquería] á suplicar que guardasen silencio en las horas de lectura.

Si es verdad, señor capatáz, se expone usted á que le tire unas cuantas pedradas en el mismo medio de aquello que se llama como la fábrica en que usted tan bien practica la carrera de tiranuelo.

***

Ahora que hablo de *La Corona*, me recuerdo que me han dicho y digo yo que se trabaja en la actualidad una vitola con cierto nombre que aunque no es igual al que en otro tiempo tuvo, se le ve la punta.

Averigüen esto los perjudicados.

***

¡Vaya con las coronas! También en la fábrica *Las tres coronas*, me dicen que pasa algo. ¿Y qué es lo que pasa? Que la lectura es un *choteito*, que se votan obras para leer y luego no se traen, que el material es más duro que la conciencia de un burgués con síntomas de gobernante. A todo ésto solo puedo decirles que tiene un arreglo sencillísimo si ustedes quieren.

***

Hemos tenido el gusto de ver en la primera plana de nuestro queridísimo colega *La Anarquía*, de Madrid, el retrato del que fué nuestro inolvidable compañero Enrique Roig y San Martín, director de nuestro también querido colega *El Productor*, de la Habana. *La Anarquía* reproduce al pié del retrato el conocido artículo titulado «O pan ó plomo», que motivó la prisión de nuestro ex-compañero.

***

Rogamos á los colegas que nos honren con su visita, depositen el cange en el buzón que se halla colocado á la puerta de nuestra administración, Dragones 39, Círculo de Trabajadores.

***

No basta, no, tomar un acuerdo, es preciso cumplirlo, Lo contrario es no ser hombres serios ni tener por consiguiente lo que es preciso para serlo.

Si en un taller se acuerda, porque han existido razones para ello, que antes de admitir operarios nuevos se llamen los antiguos, lo honrado es cumplir eso.

Y si hay un capataz que tiene interés en lo contrario y salta la tranca, no hay más remedio que aplicarle el garrote.

Descuiden, pues, los compañeros que nos escriben desde una importante fábrica situada en Belascoain.

Estamos todo hecho ojos, y si la cosa sigue, hasta los sordos; ó más bien, hasta Martínez y Cª nos oirán, pues tenemos en cartera muy buenos apuntes de un ex-comisionado de la Corona.

¡Y vaya que si lo extenderemos!

***

Preguntas.—¿Se podrá saber por qué no se ha dado la junta del disuelto gremio de cigarreros, para ver lo que se hace del fondo y lo que al gremio pertenece, á pesar de haberlo solicitado al Secretario más de 28 ó 30 individuos, con sus firmas, de los que componen dicho gremio?

¿Será que el Secretario no habrá tenido tiempo?

¿Será que habrá alguien que no querrá que esa Junta se dé?

Conteste estas preguntas el compañero secretario, que es quien puede y debe contestarlas.

***

Por el último correo de la Península, el compañero conserge del Círculo de Trabajadores, ha recibido los siguientes folletos de la biblioteca socialista:

Estudios filosóficos; Como nos diezman; Química de la cuestión social; Dios y el Estado; Diálogo de Calabaza; Diálogo entre campesinos; Política Parlamentaria; En tiempo de elecciones; El crímen de Chicago; Láminas de los anarquistas de Chicago, tamaño grande y chico.

El mismo nos participa que también tiene en su poder los últimos cuadernos del 2º certámen socialista.

Con que ya lo saben los compañeros que deseen adquirir dichos folletos; Dragones 39, Círculo de Trabajadores.

También se hallan de venta los periódicos obreros de la Península y el extranjero.

***

En Trieste [Austria] se ha derrumbado una escavación hecha en un túnel, pereciendo cincuenta y dos obreros.

¿Quién protegerá á esas viudas é hijos?

Lo mismo que al gobierno español, le digo al de ese país, que lo que haya de invenrr iett fusiles, lo invierta en socorrer á esas familias que perdieron su sostén por la avaricia burguesa.

Porque no hay duda, la mayoría de estas desgracias ocurren por falta de precauciones que demandan gastos.

***

De nuestro simpático colega *La Anarquía* tomamos los dos sueltecitos que insertamos íntegros:

«A Guzmán el bueno tratan de erigir una estátua en Tarifa. Nada más en carácter con los instintos de esta sociedad que levantar un monumento al parricidio.

Es su verdadera apoteosis».

—

«A los soldados ingleses les han dado fusiles que hacen veinte disparos en un periquete, y además los han armado con grandes puñales en vez de bayoneta. Como hasta aquí no han usado puñales más que los asesinos..... nos evitamos sacar la consecuencia.»

Vaya con el colega, tiene unas consecuencias que rebasan lógica. ¿Verdad, lectores?

Imp. La Tipografia, O'Reilly 10.—Habana.

FOLLETIN 2

LA MORAL DEL PROGRESO

ó

LA RELIGION NATURAL

POR

Juan Serrano y Oteiza

DISCURSO PRELIMINAR

—

das otras en la tierra de Ignacio de Loyola. Sirva lo expuesto de contestación anticipada á los eruditos y críticos que se dignen examinar estas páginas.

Convencido de que sin moral no hay hombre; pero más aún de que la moral errónea produce peores consecuencias que la carencia total de ella; he procurado, al desvanecer la idea del Dios del Sinaí, afirmar la idea de Justicia, dando á conocer en cuanto me ha sido posible su importancia y su extensión.

Dios, por Dios, el hombre sale beneficiado inmensamente con el conocimiento de la Justicia y la anulación de Jehová; aunque no sea más que por el solo hecho de obtener la verdad y la indeclinable consecuencia de poseer en su espíritu fuerza analítica bastante para examinar y rechazar en lo sucesivo toda otra idolatría.

Y, que esto sucederá, me lo prometo, no tan sólo porque he definido hasta minuciosamente la idea de Justicia, y muy extensamente también he dado á conocer lo que es Progreso, (idea palanca, con la cual el hombre, nuevo Arquímedes, poseyendo en su razón el punto de apoyo que á éste faltó, removerá poderosamente el mundo de las ideas y de los hechos), sino porque es tan racional, tan lógica, tan convincente la moral del Progreso, que una vez concebida por el pensamiento del hombre, no podrá, aunque quiera, desecharla, puesto que nada hará ni examinará en que indeleblemente no se hallen impresos estos dos términos: Justicia y Progreso.

Convencido de la verdad y de la lógica de la Moral Universal, claro está que por severos é indeclinables que sean los deberes que ésta imponga, admitidos por el hombre, con libre exámen y conocimiento exacto de su extensión y objeto, no podrá dejar de cumplirlos, sin conocer y pesar sus faltas, y por tanto sin que deliberadamente forme tal propósito.

En este caso, de perversidad manifiesta, no improbable, dados los instintos naturales del bien y del mal, reconocidos en el hombre, no hay que dudarlo, los instintos del mal han prevalecido en la lucha contínua que éste tiene dentro de sí mismo; pero esto, ¿será motivo para imponer un eterno estigma, no solo á él, sino á sus hijos y á los hijos de sus hijos, llamado *pecado original?* De ningún modo; la Moral del Progreso proclama la responsabilidad individual é inmediata en el hombre, sin que deje de reconocer toda la inmensa trascendencia de un error. Pero la Moral del Progreso reconoce además necesario al perfeccionamiento del sér humano, esa lucha de instintos buenos y malos, que el hombre lleva en sí, y por la cual demuestra su bondad ó maldad, según los que le dominan; negando además que pueda perfeccionarse con la falta de cualquiera de los referidos instintos.

En su consecuencia, la Moral del Progreso reconoce el dualismo del hombre, como necesario á su perfeccionamiento, y sin el que ni el hombre sería hombre, ni el Progreso Progreso, ni la Justicia Justicia: y lejos de creer un estigma el llamado pecado original—para la Moral del Progreso, defecto origiual—lo considera como un rasgo característico del progreso de la raza humana.

¿Mas los deberes que nos ocupan son tantos y tales que sean impracticables por el hombre? lejos de ser así, son como de facil comprensión, de fácil práctica, si bien suponen continua lucha entre los instintos del bien y del mal, adjuntos al hombre, pero en cambio nadie recoge mayores beneficios que él mismo cuando los practica.

El buen pensador sabrá á que atenerse, tanto acerca de la sociedad, como del hombre y de la cosa.

Quien verdad hablare, será tenido en mucho por sus semejantes, y considerada su opinión.

Aquel en cuyos actos resplandeciese la justicia ¿quién se atreverá á inculparle por ello? ¿quien, aunque le aborrezca, no le respetará?

Pues, ¿cuál no será el estado de bienestar y dicha, que, por resultado de su tranquila conciencia, obtendrá el buen pensador que dijese verdad y obrare en justicia?

Las facultades del hombre, vivir, pensar, sentir y juzgar, naturales y lógicas, todas reconocidas, como no podía menos, por la Moral del Progreso, son tratadas también, con la limitación propia, no del asunto, sino del libro y del objeto á que se destina; mas si con toda la extensión que requieren no lo fueren, sonlo, cuando menos, con la suficiente, en mi concepto, para que el hombre sepa que vivir no es vegetar y que por lo tanto vive cuando piensa, siente y juzga; no habiendo omitido consignar que las enunciadas facultades son anteriores y superiores á toda organización social.

(*Continuara.*)